

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 114 Lunes 18 de junio de 2012 Pág. 21268

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

19554 LITOGRAFÍA ESPINOSA, S.L.

Conforme a lo prevenido en los artículos 304 y 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los socios que la Junta General celebrada el 28 de julio de 2011 decidió la reducción a cero del Capital Social, para compensar pérdidas, y su incremento en la cantidad de 249.409,41 €, cuyo incremento se realizará por los Sres. Socios, en proporción a su respectiva participación en el Capital antes de la reducción, bien mediante capitalización de los préstamos participativos que existan frente a la sociedad, bien mediante aportación en efectivo en la sucursal Nova Caixa Galicia de Porriño (Pontevedra), dentro del plazo de un mes contados desde la publicación del presente anuncio.

Porriño, 11 de junio de 2012.- Administrador solidario.

ID: A120044500-1